

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Brigada de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agentes.

Personal laboral

De actividad permanente y/o dedicación completa

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagoga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico de Grado Medio. Denominación del puesto: Técnico de pabellón polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª (Brigada de Obras). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª (Brigada de Obras). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje (campo de fútbol). Número de vacantes: Una.

Actividad temporal y/o dedicación parcial

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesor (Maestro EGB, especialidad Preescolar). Denominación del puesto: Diplomado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador-Infantil (Puericultora). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Ludoteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Asistente Infantil (Auxiliar Puericultora). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Ludoteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico de Grado Medio. Denominación del puesto: Educador/a de calle (especialista en trabajo social). Número de vacantes: Una.

Premiá de Dalt, 3 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16084 RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Villanueva de la Serena.

Número de código territorial: 06153.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, (Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1993).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agentes de Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de la Construcción.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor de vehículos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe del Servicio de Limpieza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios del Servicio de Limpieza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de primera de la construcción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Villanueva de la Serena, 4 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16085 RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Valdés convoca para su provisión en propiedad dos plazas reservadas a funcionarios siguientes:

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Guardia. Provenientes una de la oferta de empleo de 1991 (vacante tras la celebración del proceso selectivo), y otra de la ampliación de la oferta de empleo público de 1992. Forma de provisión: Oposición libre. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, de 16 de abril de 1993, número 87. Presentación de instancias: Dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio.

El resto de los anuncios referentes al proceso selectivo se publicará exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdés.

Luarca, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde, Jesús Landeira Alvarez-Cascos.